

FALLO N° 086

Acta de Tribunal de Penas

Partido: Lawn Tennis vs Náutico Rojo 2004 (12 años), 20^a Fecha del Uruguayo.

Asunto: Expulsión de 1 jugador de Náutico Rojo y un Parcial del mismo Club

Visto:

Observaciones hechas por el Árbitro en el adverso del formulario, en donde:

1. Se expulsa jugador de Náutico Rojo por doble amarilla
2. Se expulsa Parcial de Náutico Rojo por protestas reiteradas.

Resultando:

Que no se presento carta de descargos por parte del Club Náutico Rojo

Resolución:

- 1- Por expulsión de jugador N° 10 Francisco Martinicorena CI. 5.399 907-6, el jugador cumplió fecha en cancha .
- 2- Por Parcial expulsado multa 2 UR
- 3- Dos fechas de suspensión de canchas en el año 2017. Esto es debido a que con el 4^a parcial no cumplió fecha de suspensión y este es el 6^a parcial expulsado.

Fecha: 13 de Diciembre de 2016

William Gallo